

 Justicia	CONSTANCIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código: F-CD-01-13
		Versión: 01
		Vigencia: 2024/10/17

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019)

**EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO HACE SABER QUE:**

El 24 de febrero de 2025 se profirió la siguiente decisión,

PROCESO	NOMBRE DEL INVESTIGADO	CLASE Y FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
706/2024	RICHARD HAROLD SALAZAR AGUDELO	DECRETA PRUEBAS DE OFICIO 24/02/2025	EXP.706	20250224_Auto_decreta_pruebas

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C., al inicio de la primera hora hábil del veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se fija este Estado en página web del Ministerio de Justicia y del Derecho y en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno.


CÉSAR AUGUSTO ROA SANTANA
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

	CONSTANCIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código: F-CD-01-13
		Versión: 01
		Vigencia: 2024/10/17

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija al finalizar la última hora hábil veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025), después de haber permanecido fijado en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho y en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno.


CÉSAR AUGUSTO ROA SANTANA
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

Elaboró:
Manuel Felipe Aponte Díaz
Profesional Universitario
Oficina Control Disciplinario
Interno

Revisó:
César Augusto Roa Santana
Jefe de Oficina
Oficina Control Disciplinario
Interno

Aprobó:
César Augusto Roa Santana
Jefe de Oficina
Oficina Control Disciplinario
Interno